

# SOCIEDAD ARTE ESPAÑOL

AÑO XI \_\_\_\_\_ PROGRAMMA  
 \_\_\_\_\_ NUM. 92 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ JUNIO 1913 REVISTA \_\_\_\_\_

Función para el Sábado 21 de Junio

## FINAL DE TEMPORADA

# TEATRO ESPAÑOL

### PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
- 2.º La comedia en dos actos original de los Sres. Flores García y Abati, denominada

## DOÑA JUANITA

### REPARTO

Doña Juanita.....	Sra. Latorre	Benito.....	Sr. F. de Cuenca
Julia.....	Srta. Heredia.	Bartolo.....	• Morillas.
Petra.....	• Grao.	Convidado 1.º.....	• Montejo.
Don Pascual.....	Sr. Yañez.	Idem 2.º.....	• Sáinz.
Jacinto.....	• Nández.	Idem 3.º.....	• Romero.
	Criado.....	Sr. Torrijos.	

- 3.º La comedia en dos actos, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulada:

## PUEBLA DE LAS MUJERES

### REPARTO

Concha Puerto....	Srta. Boto.	Una muchacha...	Srta. Grao.
Juanita la Rosa ..	• Herrero.	Adolfo.....	Sr. F. de Cuenca.
Santita.....	• Sánchez.	D. Julián.....	• Yañez.
D.ª Belén.....	Sra. Latorre.	D. Cecilio.....	• Morillas.
Angela.....	Srta. Heredia.	Pepe Lora.....	• Sáinz.
Pilar.....	• León.	Guitarra.....	• Nández.
Dieguilla.....	• Ibarra.	Sacristan.....	• L. Peces.

A las nueve y media de la noche.



## AVISOS

A petición de muchos Sres. Socios que desean que la función de este mes se celebre de noche y no habiendo podido ser en el Teatro de la Comedia, como verán por el programa será en el Teatro Español.

Ponemos en conocimiento de todos los Socios que para celebrar la terminación de los trabajos artísticos de la presente temporada y siguiendo la costumbre de años anteriores de obsequiar á las Srtas. del Cuadro artístico se está organizando una gira campestre de carácter íntimo para la que se admiten adhesiones en el palco de la Directiva, y en casa del Presidente (Puerta del Sol, 9) en los días que restan del mes.

## ¡PLANCHA!

Érase una callejuela  
de esta muy preciada Villa.  
Érase el mes de Diciembre.  
Érase una mañanita  
y, como tiempo de invierno,  
agua á torrentes caía.

Entre el trueno que ensordece  
y el relámpago que brilla,  
vése triste la calleja  
por la que nadie transita.  
Óyense pasos cercanos  
y un bulto vuelve la esquina  
cubierto con un paraguas  
como para una familia  
y bajo de él, unas faldas  
y unas buenas pantorrillas.  
Un hombre con paso lento  
detrás del bulto seguía  
y, según lo que parece,  
siguiendo sus pasos iba.  
De pronto el hombre se acerca;  
el bulto vá más de deprisa.  
Y el hombre siempre tras él  
desafiando el agua misma.  
Logra ponerse á su lado  
y exclama con alegría:

—¡Por fin, rica de mi alma,  
por fin, vida de mi vida,  
he conseguido alcanzarte!  
Eres la niña escogida  
para mí por el Señor.

Vuelve esa cara bonita  
que quiero morir de gusto  
de que me mires, chiquilla,  
¡Que pié, que talle, que andares,  
si esto es la gloria bendita!  
En esto se vuelve el bulto  
y dice: —No sea V. lila  
y no me moleste más.  
¡Camará que buena vista!

¡¡¡La hermosa dama era un cura  
que volvía de su misa!!!

MANUEL MONTENEGRO.

## PARA MI SOBRINO VICENTE

Tu microscópica existencia,  
se desliza contenta y regalada,  
cual se desliza, la fragante esencia  
á través de su estuche aprisionada.

Tus manos diminutas cogerían,  
lo que tus lindos ojos ver pudieran,  
y tus pies si cedieran, correrían  
tras de los mil juguetes que te dieran.

Todo tu afán cual tu ilusión es una,  
vivir, crecer y hacerte muy grandón,  
trocando tus juguetes y tu cuna  
por el Pepe 1.º y el catón;  
así crece tu ambición,  
así tu esperanza crece,  
así nace tu ilusión  
y de igual forma fenecía.

Duro soy en este día,  
y ya me causa dolor,  
pero sabe el alma mía  
que solo bien; se estaría  
no llegando á ser mayor.

VICENTE VERA MAYNÉ.

## PESAME

A primeros del mes pasado, tuvo la desgracia de perder al mayor de sus hijos, nuestro Presidente honorario D. Crispulo Moro.

Aunque sus muchas ocupaciones le mantienen alejado de nosotros hace tiempo, no por eso sentimos menos la pena que aflige á nuestro amigo, pues tanto de él como de su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Angeles Ruesga, que en los comienzos de la Sociedad nos honró con su colaboración, guardamos muy gratos recuerdos, como ocurrirá seguramente á todos los socios que pertenezcan á aquella época.

Aunque en casos semejantes no hay palabras que sirvan de consuelo, sepan al menos que participamos de su dolor y que hacemos votos porque el cielo mitigue su justa pena.

## NOTAS DE SECRETARIA

Los cargos vacantes de la Junta directiva y á elegir en la próxima Junta general del 30 del corriente, son:

VICEPRESIDENTE 1.º  
VICEPRESIDENTE 2.º  
VICESECRETARIO  
CONTADOR  
VOCAL 2.º  
IDEM 3.º (por dimisión).  
VOCAL DEL CUADRO

### Artículos del reglamento referentes á la Junta general:

ART. 3.º Todos los años se reunirá Junta general ordinaria en la segunda quincena de Junio con objeto de elegir por mitad los cargos de la Directiva, excepto el de Vocal 3.º, que será renovado anualmente, y cubrir las vacantes que existan, dándose á conocer además todas las gestiones de la Directiva durante la temporada y pudiéndose en ella tratar cuantos asuntos tengan por conveniente los señores socios.

ART. 4.º El Vocal 3.º se elegirá por la Junta general y á propuesta de los señores del Cuadro artístico.

ART. 5.º En caso de tener que elegir los cargos de Vocal 1.º y 2.º será nombrado primer Vocal el que obtenga más votos y segundo el que le siga en número.

ART. 10. Las proposiciones presentadas por escrito serán necesariamente tomadas en consideración siempre que estén suscritas por tres socios, como mínimum.

ART. 15. Las votaciones tendrán que ser necesariamente personales, excepto á lo que se refiera á señoras á cuyo nombre esté el recibo, pudiendo en este caso ser representados mediante autorización escrita, y recayendo en personas no perteneciente á la Sociedad.

ART. 67. La Comisión literaria estará constituida por Presidente, Vicepresidente, Secretario y dos Vocales.

ART. 73. Los cargos de la Comisión literaria serán nombrados por la Junta general, excepto los de Presidente y Vicepresidente que lo serán por la Directiva, por ser cargos que han de recaer en individuos de la misma.

## TESORERÍA

A los Sres. socios que en el mes de Junio no hayan satisfecho su donativo de verano, se les advierte que en el próximo Julio se les pasará nuevamente el recibo, rogándoles le hagan efectivo por ser obligatorio el satisfacerlo, según el Reglamento.

ART. 35. La cuota de verano es obligatoria y no está autorizada la Directiva para la suspensión, pudiendo únicamente, hacerlo por acuerdo de la General.

Celebrándose Junta general el día 30 del corriente quedan á disposición de los Sres. socios las cuentas de la temporada, todos los días en el domicilio del Tesorero.

Tip. de J. B. Cerezo, Santo Tomé, 4.-Madrid.

---

## Junta general ordinaria.

Cumpliendo el art. 3.º del Reglamento, se convoca á los señores socios á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente, á las 10 en punto de su mañana, en el Centro de Hijos de Madrid, Plaza de la Villa, 3, á fin de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º *Lectura y aprobación del acta anterior.*
- 2.º *Memoria de Secretaría.*
- 3.º *Balance anual de Tesorería.*
- 4.º *Dimisiones.*
- 5.º *Proposición y preguntas; y*
- 6.º *Renovación de cargos.*